

Chile: laboratorio natural único para descubrir la diversidad y potencial que alberga el reino fungi

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.11-12



FOTO: CC

Desde marzo 2026 operará en Biobío el nuevo Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas

CIUDAD PÁG.10

Diario Concepción

Sábado 7 de junio de 2025, Región del Biobío, N°6195, año XVIII

GOBIERNO CONFIRMA EGRESO DE COMUNA DEL BIOBÍO

Baja de homicidios en Coronel fue clave para su salida del Plan Calles Sin Violencia

Iniciativa sumó recientemente a San Pedro de la Paz y a Talcahuano.

En la Región del Biobío, el Plan Calles Sin Violencia ha pasado por múltiples modificaciones que han

estado sujetas a distintos factores como lo han sido los índices de homicidios en las comunas, cambios

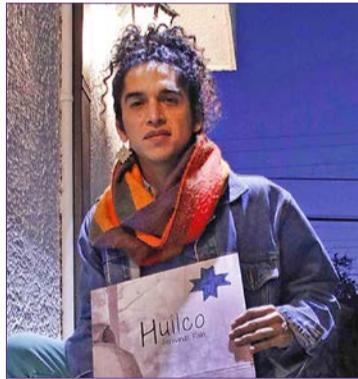
en las metodologías de trabajo del programa, nuevos focos priorizados y la actualización periódica

de esta dísticas, entre otras aristas. Cabe recordar que el mencionado plan partió durante abril de 2023

y en el Biobío lo hizo en Concepción, Los Ángeles y Coronel.

POLÍTICA PÁG.4

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

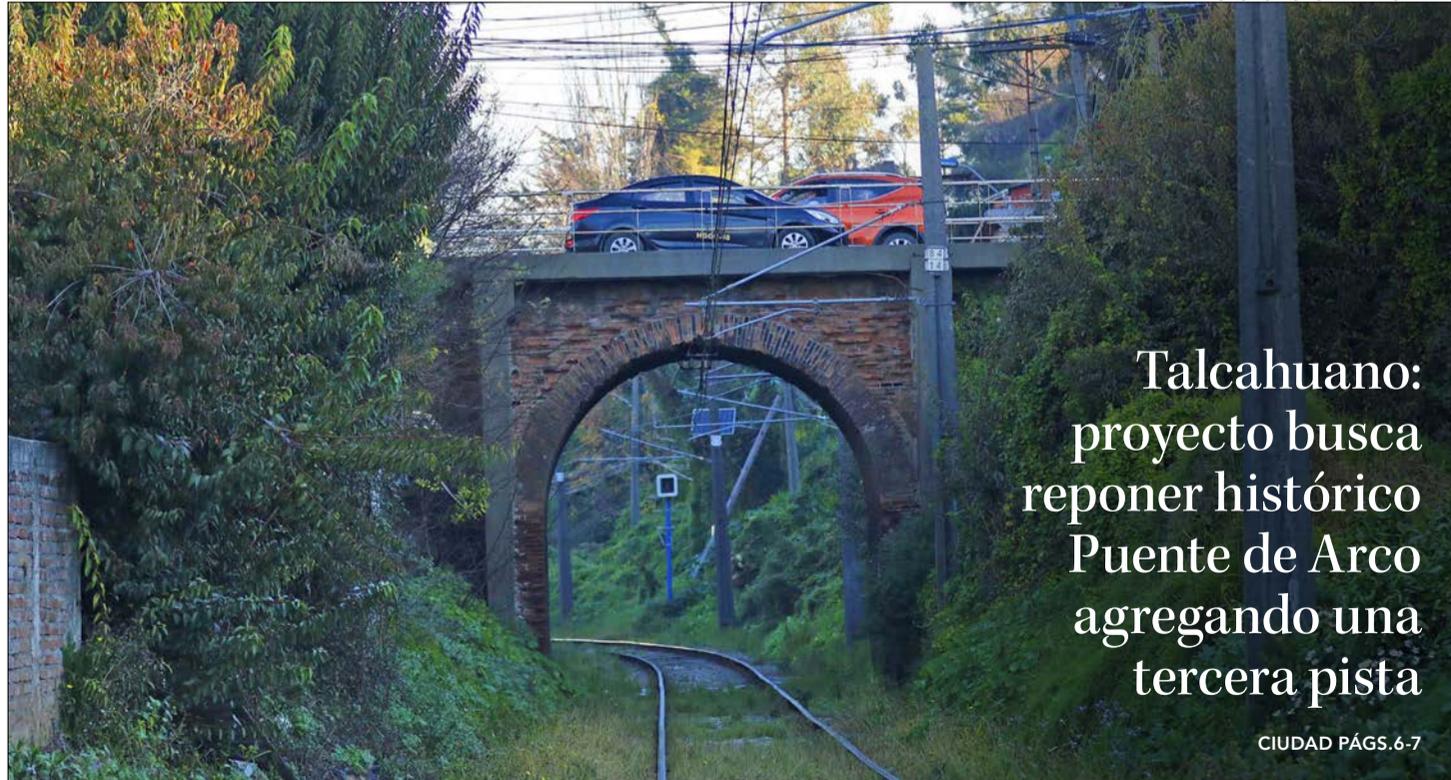


Virtuoso de las seis cuerdas presenta su álbum "Huilco" en Concepción

Compositor local lanzará nuevo disco.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.16

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Talcahuano: proyecto busca reponer histórico Puente de Arco agregando una tercera pista

CIUDAD PÁGS.6-7

EDITORIAL: MEJORA EN LA CALIDAD DEL AIRE

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

El 7 de junio se celebra el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos, una fecha impulsada para generar conciencia y promover acciones frente a los riesgos transmitidos por los alimentos. Esta jornada busca destacar la importancia de prevenir, detectar y gestionar dichos riesgos, con impacto directo en la seguridad alimentaria, la salud pública y el desarrollo sostenible. Esto motivó diversas publicaciones en X por parte de instituciones y usuarios.

FAO@FAO

Sin suelos sanos no puede haber seguridad alimentaria, ni nutrición, ni biodiversidad, ni agua limpia. Existen muchas razones por las que cuidar nuestros suelos, porque cuidar nuestro planeta y nuestras vidas.

AESAN@AESAN

Feliz Día Mundial de la Seguridad Alimentaria. El próximo 7 de junio celebramos la importancia de la ciencia en la seguridad alimentaria. Sigamos aprendiendo, compartiendo y trabajando juntos por una alimentación más segura.

Agrocalidad

@AgrocalidadEC

La inocuidad de los alimentos es responsabilidad de todos. Juntos garantizamos alimentos sanos, seguros y nutritivos.

Naciones Unidas

@ONU_es

El hambre y la guerra son caras de una misma moneda: donde la inseguridad alimentaria persiste, la paz es inalcanzable. En zonas de conflicto, el acceso a la comida a menudo se convierte en un arma, y sin ella, la estabilidad es imposible.

Instituto de Botánica del

Nordeste

@IBONEinfo

Esta práctica no solo es vital para la agrobiodiversidad local y la seguridad alimentaria, sino que también está profundamente ligada a la preservación a largo plazo de la cultura de las comunidades correntinas.

ENFOQUE

Infancia agredida

Verónica Gómez Fernández
Académica UCSC



Cada junio el calendario de Naciones Unidas nos confronta con una verdad incómoda: los niños y niñas víctimas inocentes de agresiones existen, y son millones. Lejos de ser una fecha simbólica, nos exige mirar de frente la brutalidad que enfrenta la niñez en contextos de guerra, conflicto armado, dictadura, desplazamiento forzado y violencia estructural, ya que el recordar a las víctimas no basta. Se demanda reparación del daño, garantías de no repetición y una transformación profunda del

La región antártica ha mostrado en los últimos años una creciente actividad sísmica, especialmente en zonas como la Península Fildes y el Paso Drake. Estos movimientos telúricos han despertado el interés de la comunidad científica por su posible relación con el cambio climático, la dinámica de las placas tectónicas y la seguridad de las bases científicas instaladas en la región. Uno de los eventos más significativos ocurrió el pasado mes de mayo en el Paso Drake donde se registró un sismo de magnitud 7.5 en la escala de Richter, considerado el más fuerte en la Región de Magallanes en más de siete décadas. Este evento no solo generó preocupación por su intensidad, sino también por su ubicación estratégica sobre la placa de Scotia, la cual forma una cuña entre la placa Sudamericana y la placa Antártica; una zona de subducción activa que ha sido históricamente compleja y poco monitoreada debido a su lejanía y condiciones extremas. En la Península Fildes,

donde se ubican varias bases científicas internacionales, incluidos asentamientos chilenos como la Base Presidente Eduardo Frei Montalva y la Base Profesor Julio Escudero, del Instituto Antártico Chileno (INACH), se han registrado una serie de micro y meso sismos que, aunque no han causado daños estructurales, sí han motivado revisiones en los protocolos de seguridad y monitoreo sísmico. El aumento de la actividad telúrica en estas áreas podría estar vinculado a procesos de desglaciación acelerada, que alteran la carga sobre la corteza terrestre y podrían inducir movimientos tectónicos. Esta hipótesis, aún en estudio, refuerza la necesidad de una vigilancia sísmica más robusta en la región, así como de una cooperación internacional más estrecha para comprender los riesgos geológicos emergentes en el continente blanco. Estos eventos recientes sumados a los procesos de deshielo de la región, al aumento del turismo no controlado, la alerta que genera

modo en que los Estados y la comunidad internacional entienden y ejercen su responsabilidad como garantes de sus derechos.

Desde que la Asamblea General adoptó la Resolución 51/77 sobre los Derechos del Niño, hemos sido testigos de cifras estremecedoras. En la última década, más de un millón de niños y niñas han muerto en conflictos armados, y por cada vida perdida, al menos tres más resultan heridos o con discapacidad.

Muchos enfrentan malnutrición, enfermedades o violencia sexual, con secuelas físicas y emocionales irreversibles. Millones han perdido hogares, pertenencias, amigos, mascotas y familiares, quedando marcados por diversos traumas.

El informe del Secretario General de la ONU (2023) fue una alarma global: solo en un año se documentaron 11.649 niños y niñas asesinados o mutilados, 8.655 reclutados por fuerzas armadas, 4.356 secuestrados, y 1.470 víctimas de violencia sexual. Se suman más de 5.200 incidentes de denegación de acceso humanitario y

1.650 ataques a escuelas y hospitales, muchos dirigidos específicamente a niñas.

En América Latina, especialmente en Chile, persisten agresiones contra la infancia: violencia escolar, criminalización de la pobreza infantil y su utilización por grupos antisociales, explotación sexual y trata de personas, políticas migratorias que castigan a niños y niñas no acompañados o con familia en situación irregular.

D La entrada en vigor del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño en 2002, que prohíbe el reclutamiento de menores de 18 años, fue un avance. Sin embargo, los mecanismos legales son insuficientes sin liderazgo político comprometido y sostenido.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establece como meta poner fin a todas las formas de violencia contra los niños y niñas. Este objetivo debe ser el corazón de cualquier proyecto hacia un mundo justo, humano, sostenible y bien tratante hacia la niñez.

Antártica se estremece



Dr. Mauricio J. Rondanelli Reyes
Biólogo
Centro de Estudios Europeos UdeC

la llegada de organismos invasores al territorio y la cada vez más cercana fecha en la que se podría solicitar la revisión del Tratado Antártico, en 2048 (basta que un solo miembro consultivo así lo solicite), subrayan la importancia de considerar esta región como un entorno geodinámico activo que merece más atención científica y una vigilancia estratégica constante. Como señala el dicho popular, Chile en esta materia no solo deberá serlo sino también parecerlo.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Un avance importante para el Biobío en materia medioambiental significa el anuncio del Plan de Descontaminación ambiental, junto con la Descarbonización de la electricidad. Esto último, específicamente importante para la comuna de Coronel, ya que es la única en la Región que cuenta aun con una planta de generación eléctrica en base a carbón.

Sin embargo, respecto de los primero, resulta relevante el anuncio del Ministerio de Energía debido a que implica además el recambio de calefactores. Se habla de 400 equipos para distribuirse en la Región, entre uso de pellet y aire acondicionado Inverter.

Esto en el contexto, además, de las tres declaratorias de Preemergencia Ambiental que ha sufrido el Gran Concepción durante el presente año.

En ese sentido, el ministro de Energía, Diego Pardow, destalló la importancia que tiene para el Ejecutivo el Plan de Descontaminación y lo que significa para frenar el problema que haya un plan de recambio de calefactores.

“Para nosotros, la principal herramienta es el programa de recambio de calefactores. Y hay que ser transparentes con la ciudadanía: Los episodios críticos dependen bastante de las condiciones climáticas año a año. Cuando comenzó nuestro gobierno, la verdad es que dicho programa estaba en una situación bastante compleja en términos administrativos. Cuando asumimos se produjo la “crisis del pellet”; lo cierto

Mejora en la calidad del aire



Así se disminuirá el uso de la leña que, en algunos casos, presenta una humedad inadecuada para su uso en hogares.

es que afectó la confianza de la ciudadanía en el programa”, dijo el ministro.

Agregó que “por aquello, lo primero que hicimos fue conformar una mesa con el Ministerio de Energía y con el sector de las empresas productoras para asegurar en el futuro tanto que hubiera nuevas industrias de producción de pellet como para asegurar el suministro. Por eso hoy en día estamos en condiciones de asegurar el suministro de pellet”.

En paralelo, confirmó el titular de cartera, que se ha trabajado en ordenar ese programa para que mejore su capacidad de cobertura. Es así que, este año en Concepción se instalarán 415 nuevos equipos, con 166 equipos a pellet entre Concepción y Los Ángeles y 249 aires acondicionados inverter.

Así se disminuirá el uso de la leña que, en algunos casos, presenta una humedad inadecuada para su uso en hogares. De esta forma debiera impactar en una mejora en la calidad del aire de nuestras ciudades, dado, sobre todo, lo ocurrido en los últimos inviernos, en que los episodios críticos han afectado a enfermos y personas mayores.

CARTAS

Malnutrición

Señora Directora:

El Mapa Nutricional 2024 de Junaeb confirma un escenario preocupante: la malnutrición por exceso en escolares sigue en aumento respecto al año anterior. Aunque a largo plazo hay cierta estabilización, este problema afecta especialmente a niños, zonas rurales, el sur del país y tramos socioeconómicos vulnerables.

Chile ha sido pionero en enfrentar desafíos nutricionales, pero los avances aún son insuficientes. Muchos esfuerzos han sido sectoriales y desarticulados, lo que ha generado estrategias fragmentadas, con limitada continuidad e integralidad.

Es momento de abordar esta crisis desde una mirada más amplia, superando divisiones sectoriales o ideológicas. Se necesita consolidar políticas duraderas mediante una gobernanza colaborativa que articule distintos sectores y actores comunitarios, asegurando coherencia y sostenibilidad en su implementación. Estas estrategias deben acompañarse de evaluación y actualización

permanentes, ya que el camino hacia una mejor salud nutricional es continuo y acumulativo.

También es clave profundizar en la comunicación sobre alimentación saludable, abordando las narrativas que moldean las prácticas alimentarias de niños, niñas y adolescentes. Reconocer la influencia de discursos sociales y mediáticos es vital para construir mensajes que contribuyan a un cambio real de hábitos.

Chile tiene la capacidad de enfrentar esta problemática, pero es urgente renovar el compromiso desde todos los sectores.

Astrid Caichac
Universidad Autónoma de Chile

El deporte como motor de cambio social

Señora Directora:

En su reciente Cuenta Pública, el Presidente reafirmó que la salud mental será una prioridad para Chile. Es una señal necesaria. Pero si queremos avanzar hacia un verdadero bienestar integral, no podemos seguir dejando al deporte fuera

del centro de esa conversación.

La práctica deportiva ha sido históricamente un motor de cambio social. Su capacidad para movilizar comunidades, derribar barreras y generar hábitos saludables es profunda y transformadora. Más allá del rendimiento competitivo, el deporte fortalece el tejido social, fomenta la inclusión y ofrece un espacio concreto para cuidar la salud física y mental.

Desde mi rol veo a diario cómo una cancha abierta o una clase accesible puede marcar la diferencia en la vida de una persona. El deporte conecta, sostiene, previene. No puede seguir siendo un esfuerzo aislado o individual. Necesitamos una política pública que lo reconozca como un eje estratégico, con planificación, inversión y visión de largo plazo.

Promover el deporte no es un lujo. Es apostar por una sociedad más sana, más cohesionada y con más oportunidades para todos. El momento de actuar es ahora.

Daniela Baytelman
Easycancha



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

Abril

de 2023 comenzó el Programa.

DESDE MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Gobierno explica salida de Coronel del Plan Calles Sin Violencia: baja de homicidios fue factor clave

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

En la Región del Biobío, el Plan Calles Sin Violencia ha pasado por múltiples modificaciones que han estado sujetas a distintos factores como lo han sido los índices de homicidios en las comunas, cambios en las metodologías de trabajo del programa, nuevos focos priorizados y la actualización periódica de estadísticas, entre otras aristas.

Cabe recordar que el mencionado plan partió durante abril de 2023 y en el Biobío lo hizo en Concepción, Los Ángeles y Coronel. No obstante, actualmente, la comuna coronelina ya no es un sector focalizado dentro del plan, y paralelamente se incorporaron San Pedro de la Paz y Talcahuano.

Así lo confirmó el subsecretario de Seguridad Pública, Rafael Collado, en una entrevista a Diario Concepción en mayo del presente año, quien señaló que Coronel habría presentado una "meseta de datos", por lo cual ya no era un sector priorizado.

Respecto de la salida de Coronel del programa, la seremi de Seguridad Pública, Paulina Stuardo, explicó a este medio que "el objetivo por el cual se crea el plan Calles Sin Violencia es para bajar las tasas de homici-

En el Biobío el Programa comenzó con la comuna coronelina, Los Ángeles y Concepción. Ahora sumó a San Pedro de la Paz y Talcahuano.

Recordemos que esto surge por esa alta tasa de los índices de homicidio (...) Y en su momento en Coronel efectivamente se focalizó debido a que un año atrás teníamos un alto número de homicidios en Coronel, y esos niveles bajaron".

En la misma línea, Stuardo complementó que "cuando un plan sale o se mueve, efectivamente puede generar que igual continúen habiendo delitos en medios de comunicación social o delitos violentos en el sector. Pero el foco específico del plan tiene que ver con atacar. En esta etapa tiene que atacar de manera específica y especializada delitos que son de carácter violento".

De esa forma, la seremi especificó que el plan también se centra en delitos como balaceras, disparos en la vía pública, o también lo ocurrido en Colegio Nuevos Horizontes de San Pedro de la Paz, donde tres estudiantes resultaron baleados, indicando que hechos de aquella magnitud

"también se conjugan para el análisis de dónde se focaliza el programa".

A raíz de aquello, desde el Ministerio de Seguridad explicaron que la definición de los sectores focalizados por el plan se establece con información entregada por Carabineros a nivel central en base a los datos estadísticos que tiene la institución, con relación a delitos con violencia.

Stuardo, bajo el mismo tema, agregó que "estos son polígonos que van moviéndose. Que no tienen plazo. Si efectivamente el delito se traslada, obviamente se van a trasladar las acciones, pero es con este foco particular y específico".

Sobre los alcances que tiene plan y el trabajo complementario con otros programas, la seremi de Seguridad precisó, a grandes rasgos, que traslada a mayor contingente policial para abordar el aumento de delitos violentos en un territorio en específico, "pero que pueden estar cruzados con otros programas que actúan en el sector. Esto porque tiene que ver

con estos levantamientos que son específicos, y que hoy no todas las comunas tienen este tipo de intervención, porque tiene relación con aquellas que tienen estas características particulares delictuales".

En línea con lo último, cabe destacar que en la Región hay también otros programas enfocados en la seguridad de las comunas como el Somos Barrio, Lazos y la entrega de financiamiento a los municipios a través del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Municipio

Por su parte, el alcalde de Coronel, Boris Chamorro, se refirió a la situación y señaló que no han recibido una notificación oficial que señale que Coronel ya no es parte del Calles Sin Violencia.

"Quisiera solicitar que hubiese responsabilidad y claridad respecto de parte del gobierno. Hace un par de semanas se nos contactaron por parte del Ministerio de Seguridad

Pública informando de manera extraoficial que Coronel estaría quedando fuera del Plan Calles Sin Violencia", puntualizó.

Asimismo, el jefe comunal, según detalló a Diario Concepción, ya inició gestiones con distintas autoridades para que la comuna continúe siendo parte del programa de seguridad.

"Nuevamente vuelve a circular la información de que Coronel ya estaría fuera del Plan Calles Sin Violencia. La verdad es que nos parece bastante extraño esta dualidad de información. Quisiéramos tener una información oficial", dijo el alcalde Chamorro.

Al mismo tiempo, el jefe comunal sostuvo que realizó las consultas y dijo que "en lo particular, conversé con el delegado presidencial, Eduardo Pacheco, quien me ratifica que Coronel sigue siendo parte del Plan Calles Sin Violencia. Por lo tanto, lo que esperamos es que haya claridad de parte del Gobierno en mantener a la comuna de Coronel dentro del Plan".



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Política

AHORA SE DEBE DISCUTIR EN PARTICULAR.

Senado: aprueban proyecto que busca prevenir acoso y violencia escolar

La Sala respaldó la iniciativa, en segundo trámite, que apunta a que los estudiantes se eduquen en espacios libres de violencia, acoso y discriminación.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Un significativo avance tuvo en la Sala del Senado el proyecto sobre convivencia, buen trato y bienestar de las comunidades educativas, que busca prevenir y erradicar el acoso escolar, la discriminación y todo tipo de violencia en los establecimientos educacionales.

De manera unánime senadores y senadoras aprobaron la idea de legislar sobre la iniciativa que plantea una mirada integral ante el creciente fenómeno de violencia que se registra en diversos establecimientos educativos, los que han quedado de manifiesto por hechos recientes a lo largo del país.

Fue el presidente de la Comisión de Educación, senador Gustavo Sanhueza, quien informó los principales alcances de la iniciativa que cumple su segundo trámite y que busca establecer el deber del Estado y de los distintos actores del sistema educativo de adoptar



FOTO: SENADO

medidas para la promoción de la buena convivencia al interior de los establecimientos, resguardando que los estudiantes se eduquen en espacios libres de violencia, acoso y discriminación.

El parlamentario informó que durante el análisis en general, que también apunta al desarrollo de mecanismos para la protección de todos los integrantes de la comunidad educativa, se escucharon a diversos actores del área y se recogerán planteamientos durante la discusión en

particular del proyecto.

En tanto, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, explicó que ante los casos de violencia se han aplicado las máximas sanciones que contempla el sistema educativo y aún así, las condiciones se han ido agravando. En tal sentido, dijo que esta iniciativa mira en conjunto y de manera integral este problema y que es necesario avanzar con unidad en este tema.

Asimismo, se puso énfasis en que se deben buscar soluciones concretas y crear mecanismos que permi-

tan hacer seguimientos, pues no basta con dictar charlas, sino que es necesario hacer una evaluación permanente del efecto de estas medidas. Asimismo, se planteó la necesidad de incorporar al currículum de pedagogía asignaturas vinculadas a las habilidades socioemocionales que deben tener los docentes para enfrentar a una juventud y niñez muy distinta, a fin de entregarle las competencias.

Las y los senadores coincidieron en que este tema constituye un gran desafío como país, por lo

que tiene que haber un conjunto de acciones, sociales, culturales y políticas que permitan que quienes están en la comunidad escolar puedan convivir mejor.

En la Sala señalaron que la magnitud de los problemas que se viven en las comunidades escolares debe abordarse con la máxima celeridad y también considerar aspectos centrales como controlar el consumo de drogas, entre otros.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: PRESIDENCIA



Presidente designa a oficial oriundo de Talcahuano como nuevo Comandante en Jefe de la Armada

El Presidente de la República, Gabriel Boric Font, designó como nuevo comandante en Jefe de la Armada a Fernando Cabrera Salazar, quien asumirá el mando, oficialmente, el próximo 18 de junio.

El Mandatario junto a la ministra de Defensa Nacional, Adriana Delpiano, recibió en el Palacio de La Moneda al actual comandante en Jefe, almirante Juan Andrés de

la Maza, y al vicealmirante Fernando Cabrera.

Cabrera nació en Talcahuano el 9 de enero de 1968. Realizó sus estudios en colegios de Concepción, Viña del Mar y Puerto Williams para posteriormente, ingresar a la Escuela Naval Arturo Prat, graduándose como Guardiamarina en diciembre de 1987.

Es Ingeniero en Armas, mención

en Artillería y Misiles y Estado Mayor. Posee los títulos de Oficial de Estado Mayor, Magíster en Ciencias Navales y Marítimas, diplomado en Gestión Directiva y es egresado de la Escuela de Guerra de Francia y graduado del Curso de Oficial de Operaciones de SWOSCOLCOM Newport de Estados Unidos.

A lo largo de su trayectoria, Fernando Cabrera ha sido Secretario General de la Armada, Director de Inteligencia, comandante en Jefe de la Primera Zona Naval. A su vez, desde 2024 se desempeñaba como Jefe del Estado Mayor General de la Armada de Chile.

Ciudad

El viaducto

está en la intersección con Valdivia y a través de este se accede al sector Los Cerros mediante la Avenida Tumbes.

La iniciativa pretende mejorar la conectividad entre el centro y los cerros del puerto. Se engloba en el plan mayor sobre una intervención en la calle Valdivia.

Catalina Poblete Sánchez
contacto@diarioconcepcion.cl

Una de las obras más esperadas por los habitantes de Talcahuano comienza a materializarse. Se trata de la reposición del histórico Puente de Arco, también conocido como Puente Tumbes, en el diseño técnico que forma parte del megaproyecto de mejoramiento de calle Valdivia y que considera una intervención integral de 1,6 kilómetros entre avenida Colón y calle Bilbao, con una inversión total superior a los \$16 mil millones.

La iniciativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) considera doble calzada con dos pistas por sentido, nuevas redes de servicios, paisajismo, cruces ferroviarios, iluminación, aguas lluvias, semaforización y una nueva estructura para reemplazar el antiguo viaducto que conecta el sector El Arenal con calle Tumbes.

Nueva estructura

El nuevo puente tendrá 17 metros de largo y 16,5 metros de ancho, con tres pistas

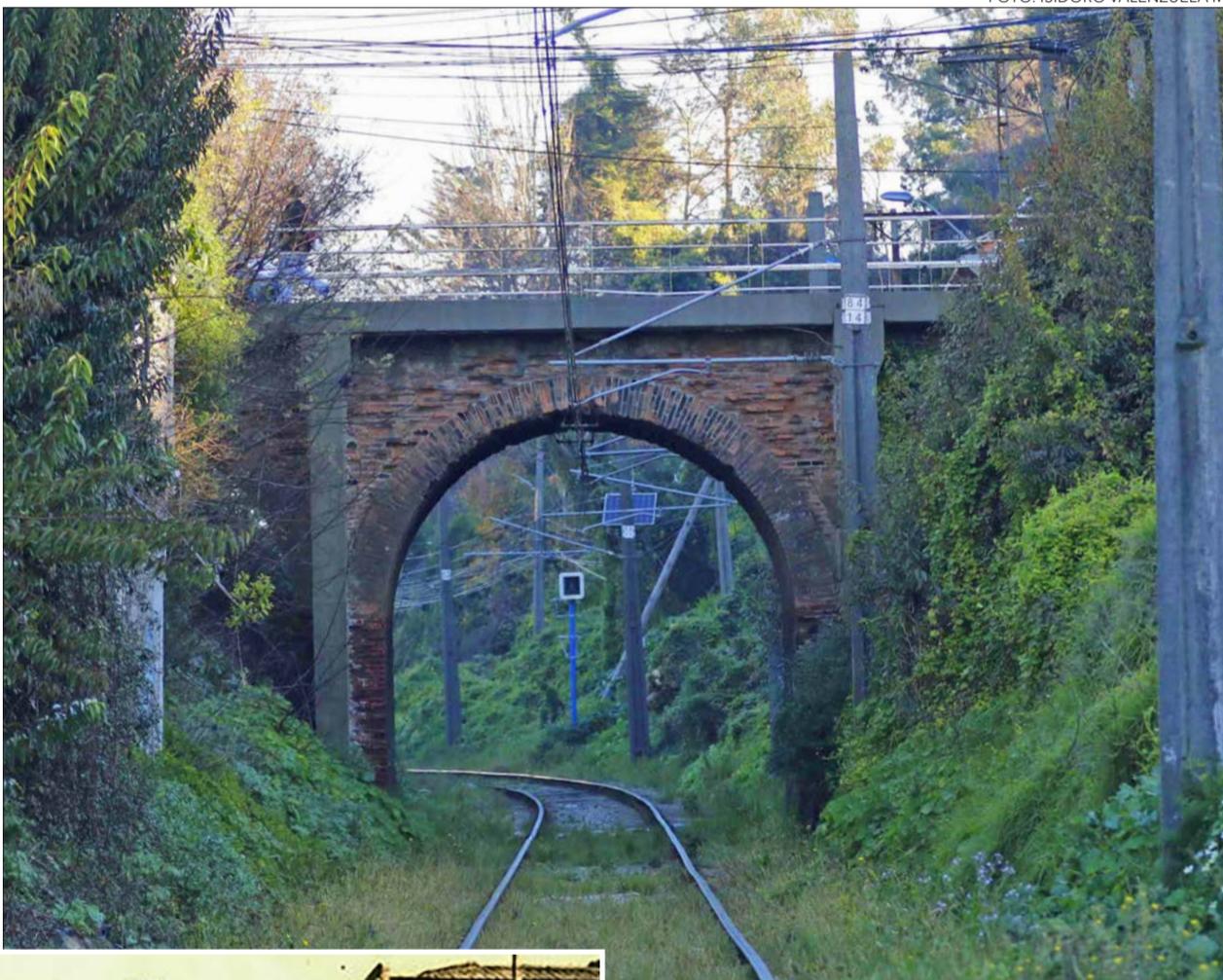
FOTO: CHILEDEL1900



TRABAJO DE MUNICIPALIDAD Y MINVU

Talcahuano: proyecto busca reponer histórico Puente de Arco agregando una tercera pista

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



solo para el nuevo puente es de \$1.000 millones, enmarcado dentro de los \$16 mil millones del proyecto global.

Arcos de ladrillo

Desde la Municipalidad de Talcahuano explican que el actual Paso Superior Ferrocarril Tumbes (denominado "Puente de Arco") está conformado por tres arcos de ladrillo, con intervenciones posteriores.

"A pesar de haber recibido mejoramientos, su antigüedad, el no cumplimiento de normas de construcción actuales, la falta de gálibo ferroviario y criterios sísmicos adecuados justifican su reposición completa", detallan desde el municipio, destacando también que el nuevo diseño permitirá un mejor emplazamiento y mayor seguridad vial.

La obra considera el ensanche del puente hacia el poniente, adaptándose a los requerimientos urbanos y de tránsito del sector.

Urgencia desde el territorio

Para el alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, la reposición del viaducto es una obra importante para el sector.

"Sin duda, es una iniciativa que le va a cambiar la cara a Talcahuano, no solamente en materia de conectividad, sino que también en competitividad y en darle valor agregado a los vecinos de este sector", expresó.

"Lo que estamos haciendo junto a la Seremi y los diri-

vehiculares (una en subida y dos en viraje), además de pasillos peatonales de 3 metros a cada lado.

Su calzada de 10,5 metros estará compuesta por vigas metálicas y losa de hormigón armado, manteniendo el gálibo ferroviario actual de 5,32 metros para garantizar la circulación de trenes.

Desde el Minvu, la seremi Claudia Toledo detalló que la actual estructura no presenta daños estructurales, pero que su diseño ya no responde a las necesidades del sector.

"Hoy presenta solo una pista por sentido que recibe la carga de camiones, vehículos particulares y de la locomoción colectiva, lo que hace difícil el desplazamiento y genera trastornos importantes por la congestión", señaló.

La autoridad subrayó que con la nueva infraestructura, se busca fortalecer la conectividad oriente-poniente del puerto y entregar una respuesta concreta al crecimiento demográfico que han vivido los cerros.

El presupuesto estimado



gentes es buscar los recursos para que se inicie este año esta iniciativa. Existe el compromiso de parte del Ministerio para que se implemente a partir del año 2026, pero queremos adelantar la obra y asegurarnos que comience y se ejecute en el segundo semestre del 2025”, agregó.

“dará tranquilidad a cientos de vecinos que viven en este sector, pero sobre todo permitirá que Talcahuano siga avanzando en conectividad, calidad de vida y desarrollo para nuestra querida ciudad”, sumó.

La voz de los vecinos

La reposición del puente también tiene una importancia simbólica y emocional para los habitantes del sector.

Valeria Mena, quien reside en las inmediaciones del viaducto, compartió que “yo voy a cumplir 50 años, y desde que tengo uso de razón ha estado el Puente Arco. Siempre ha sido el acceso principal para unir los cerros con Talcahuano”, a propósito de que es la unión entre el centro y el acceso a la parte alta de la ciudad, entrando entre los cerros Bellavista y Zaror.

Mena también advirtió

sobre el deterioro social del entorno en horario nocturno. “Sería bueno que le pudieran poner pilares sellados para evitar que se alojen personas debajo del puente. Es tierra de

nadie y hay riesgo de asaltos”. Por su parte, Marco Rodríguez, también vecino, reflexionó que el puente “más que reparaciones físicas necesita recuperar la conviven-

cia y el respeto. Modernizar es necesario, pero también que quienes lo usan lo valoren como parte del patrimonio urbano”.

Desde la Junta de Vecinos

Nº17 El Arenal, su presidente Víctor Escalona comentó al respecto: “También tenemos el colapso en la tarde de lo que es la locomoción, los vehículos que aquí prácticamente me pasó a mí, trabajando en ambulancias que no tenía por dónde pasar por producto del colapso, de no poder pasar por temas de las vías férreas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



Una intervención integral

Desde el municipio de Talcahuano también subrayan que la intervención traerá beneficios directos a la conectividad oriente-poniente del puerto, especialmente para los sectores altos.

“Las mejoras se verán reflejadas por el tránsito de calle Valdivia y los vehículos que ingresen o bajen del puente, permitiendo un mejor acceso a los cerros de Talcahuano y viceversa”, indicaron.

Respecto a las medidas de tránsito, el municipio confirmó que se contempla un plan de desvíos por tramos: mientras se intervenga una vía, se habilitará la otra para el flujo vehicular. Y

cuando comiencen los trabajos en el Puente de Arco, se habilitarán las vías alternativas por Avenida El Pescador y Subida La Gloria, garantizando el acceso a los cerros.

Valdivia

En el caso del mejoramiento de calle Valdivia este incluye la pavimentación total de la vía, nuevas redes eléctricas y sanitarias, desvíos de tránsito, semaforización y paisajismo. También contempla la mejora de los cruces ferroviarios El Arenal y La Unión, dos puntos críticos para la conectividad urbana.



DECRETO Nº 30 - CT - 2025.-

CONCEPCIÓN, 6 de Junio de 2025

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Chacabuco Sur, entre Prat y Bombero Fuentes, por un periodo de 60 días a contar del Miércoles 11 de Junio de 2025, previa revisión de la señalización de faenas que efectuará la Dirección de Tránsito, con el objeto que la empresa OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A.; RUT.: 59.059.340-0, ejecute obras de pavimentación de Avenida Chacabuco en el marco del Proyecto Puente Bicentenario Tercera Etapa.
2. Establécese que la empresa OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A.; deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el capítulo V del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes, lo que debe incluir elementos destellantes del tipo “baliza”.
3. Se deberán habilitar áreas para la circulación y cruce de peatones debidamente segregados de la obra, de modo de garantizar su seguridad. Por otra parte, deberá brindar condiciones de acceso de residentes vehículos policiales de emergencia y comercio existente.
4. Se deja establecido que la calle Chacabuco, forma parte de la Red Vial Básica, sin embargo, por tratarse de una obra de interés Municipal, no corresponde en este caso efectuar el pago de los derechos establecidos en el artículo 6º numeral 5 de la Ordenanza Nº 3 del 24 de octubre de 2024, sobre Derechos Municipales.
5. Dispónese que el presente decreto se deberá publicar en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 172 de la Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito.
6. Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile, Inspectores Fiscales Municipales.

**POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE**

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO VILLANUEVA PETERS
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)

Ciudad

FOTO: CEDIDA



EN CONCEPCIÓN

Parque Residencial Collao

En los alrededores del Estero Nonguén y la Universidad del Bío-Bío está el tradicional conjunto habitacional.



Ciudad

PROVINCIA DE ARAUCO

Barrio de Tirúa aplica técnica japonesa con fines de arborización comunitaria

FOTO: CAÑETE CONECTADO

Semanas antes se llevó a cabo una campaña de donación de árboles nativos en la que participaron activamente los habitantes del sector.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Un espacio antes deslucido del barrio Las Dunas, en Tirúa, comenzó a transformarse en un pequeño bosque gracias a una inédita jornada de arborización comunitaria que reunió a vecinos, estudiantes y organizaciones locales. La actividad, impulsada por el Programa "Quiero Mi Barrio" en el marco del desarrollo de su Plan de Gestión Social, no solo se propuso plantar árboles, sino también sembrar un nuevo vínculo entre la comunidad y su entorno natural.

Lo llamativo de esta iniciativa es que no se trató de una plantación común. El proyecto apostó por implementar, por primera vez en la comuna, la técnica japonesa Miyawaki, un método de restauración ecológica intensiva que consiste en plantar una gran cantidad de árboles nativos en espacios reducidos. La clave está en la competencia natural por la luz

del sol, al crecer muy juntos, los árboles se esfuerzan por alcanzar el cielo, lo que acelera su desarrollo. Así, lo que normalmente tomaría diez años en crecer, aquí puede lograrse en sólo uno.

"Es realmente una enorme motivación ver a distintos actores de la comunidad trabajando juntos con un objetivo común, que además es una innovación, entonces hay mucho interés en que resulte esta técnica japonesa para poder replicarla en otros puntos del parque Lafken Mapu. Sin embargo, quiero recalcar que esta actividad ya es exitosa porque permite un encuentro de las vecinas y vecinos de distintas edades y con eso se fortalecen las relaciones al interior del barrio, que es uno de los propósitos del programa Quiero mi Barrio", detalló la seremi de Vivienda y Urbanismo, Claudia Toledo.

No fue una actividad improvisada, semanas antes se llevó a cabo una campaña de donación de



árboles nativos en la que participaron activamente los habitantes del sector. Gracias a este esfuerzo colectivo, llegaron especies de distintos puntos de la comuna e incluso desde Isla Mocha, reflejando el compromiso transversal por recuperar el paisaje local.

"Este proyecto piloto no sólo viene a innovar en la forma de restaurar un espacio de nuestro parque Lafken Mapu, también viene a recordarnos que el trabajo en equipo siempre será trascendental, como es en este caso la alianza entre el Programa Quiero mi Ba-

rrío con la comunidad educativa y vecinal para plantar las más de 150 especies arbóreas, que inclusive fueron donadas por vecinos e instituciones. Nos demuestra que existe un tejido social importante en nuestros barrios, el cual debemos seguir fortaleciendo como municipio", destacó el alcalde Tirúa, José Linco Garrido.

Uno de los alumnos de la Escuela Eloísa González de Tirúa, es Amaro Garrido Díaz, quien describió su experiencia en la actividad: "fue muy nutritivo y entretenido aprender a plantar árboles,

sobre todo en este parque que es un lugar al que nos gusta venir a recorrer. Me gustaría participar de más actividades como estas".

Si el piloto da los resultados esperados, la meta es clara, replicar esta experiencia en otros sectores del Parque Lafken Mapu, con la idea de hermosearlo y seguir construyendo espacios públicos más amables, resilientes y en sintonía con la naturaleza, siempre junto a la comunidad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

Tres nuevos taxis colectivos eléctricos se suman al recorrido de Talcahuano

Tres nuevos taxis colectivos eléctricos se suman al recorrido de Talcahuano, sumando 4 en total. Los automóviles llegaron a la línea Convental, a través del subsidio del programa Mi Taxi Eléctrico y un aporte de la propia empresa transportista.

Los móviles correspon-

den a los recorridos entre el sector centro, Denavisur, Las Canchas y Tumbes.

"Estos vehículos van a ayudar a proteger el medio ambiente, pero además serán una tremenda oportunidad desde el punto económico para las 50 personas que trabajan en esta línea", celebró el alcalde Eduardo Saavedra.

Al respecto, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Patricio Fierro, subrayó que la electromovilidad en los taxis colectivos es muy significativa, anticipando además que "a contar de la próxima semana habrá máquinas eléctricas que iniciarán sus operaciones en la línea Ruta Las Playas".

Por su parte, el presidente de la línea Convental, Jaime Lemus, manifestó sentirse "orgulloso por ser parte de esta empresa que es pionera en torno a la electromovilidad de Talcahuano, aportando energía limpia y no contaminante en beneficio de los pasajeros".

FOTO: AGENCIA DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA



DECRETO N° 31 - CT - 2025.-

CONCEPCIÓN, 6 de Junio de 2025

1. Prorróguese el plazo del Decreto N° 28-CT-2025, de fecha 13 de Mayo de 2025, que dispone la modificación de tránsito y desvíos asociados a la ejecución de las obras de "Terminación Puente Bicentenario, Tercera Etapa, en lo señalado en el párrafo letra a) punto 4, hasta el 3 de Julio del año 2025, con el objeto que la empresa OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A.; RUT.: 59.059.340-0, finalice las obras de tablestacado y pilotes de la cepa 13, del Puente Bicentenario.
2. Establécese que en todo lo demás el mencionado decreto rige plenamente.
3. Dispónese que el presente decreto se deberá publicar en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 172 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.
4. Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile, Inspectores Fiscales Municipales.

POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVASE

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO VILLANUEVA PETERS
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)

Ciudad

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

YA EMPEZÓ A REGIR A NIVEL NACIONAL

Proyectan que desde marzo de 2026 operará en Biobío el nuevo Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas

A partir de marzo de 2026 la Región del Biobío contará oficialmente con la instalación y funcionamiento del nuevo Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), una institución estatal creada por la Ley 21.600 y aprobada en 2023, tras más de una década de tramitación legislativa y consultas ciudadanas e indígenas.

Este servicio, que ya opera a nivel nacional, con oficina central en Santiago, tiene como misión centralizar y fortalecer la gestión de las áreas protegidas del país, función que hasta ahora ha estado fragmentada entre entidades como Conaf, el SAG y el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN).

“El Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas es una nueva institución que consolida las acciones del Estado en torno a las áreas protegidas y a la protección de la biodiversidad, que hoy están dispersas”, explicó Pablo Pinto, seremi de Medio Ambiente de la Región del Biobío.

“Esperamos tener la dirección regional instalada a fines de este año y desde marzo de 2026 comenzar con la administración activa de las áreas protegidas y la implementación de planes de conservación”, añadió.

Un hito esperado por décadas

Para expertos y académicos, la creación del SBAP no sólo representa un avance legislativo, sino también la culminación de una etapa largamente esperada en la institucionalidad ambiental chilena.

“Es una buena noticia porque por fin nuestro país cuenta con un organismo público que se levante y acuerde pensando en las áreas protegidas”, señaló el doctor en Ciencias Ambientales

El organismo consolidará funciones actualmente dispersas en distintas entidades públicas y será clave en la protección ambiental de una región marcada por tensiones entre desarrollo industrial y conservación.

y académico de la Universidad de Concepción, Oscar Reicher Salazar.

“Conaf tenía funciones muy diversas, y esto requería una especialización mayor que ahora se concretará con el SBAP y el nuevo Servicio Nacional Forestal (SERNAFOR)”, apuntó.

Uno de los ejes clave del nuevo servicio será la elaboración de planes de manejo para cada área protegida. Estos instrumentos definirán con claridad qué actividades son permitidas, cuáles están restringidas y cómo se gestionan los ecosistemas que albergan biodiversidad crítica. “La ley entrega un marco normativo, pero es el plan de manejo el que bajará esa ley al territorio”, añadió Reicher.

Tensiones y oportunidades para Biobío

En una región como Biobío, donde coexisten una importante riqueza biológica, zonas de alto valor ambiental y una fuerte presión de actividades industriales, la implementación del SBAP no estará exenta de desafíos.

Así lo plantea el Dr. Ricardo Barra, director del Centro EULA de la Universidad de Concepción, quien señaló que “la instalación del servicio en la región será fundamental para equilibrar las tensiones entre conservación y desarrollo productivo. Biobío ya cuenta con una estrategia de biodiversidad y existe capacidad académica para colaborar en la implementación del servicio”.

Barra advierte que uno de los

cambios institucionales más relevantes es el traspaso de la tuición de las áreas protegidas desde el Ministerio de Agricultura —de orientación productiva— al Ministerio del Medio Ambiente. “Eso cambia el foco, y aunque es una buena noticia, no estará libre de fricciones con instituciones que antes ejercían parte de estas atribuciones”, señaló.

¿Qué cambia para la ciudadanía?

La creación del SBAP implica también una nueva forma de relacionarse con las áreas protegidas. El servicio será el responsable de su administración, fiscalización y conservación, y de coordinar los distintos programas que protegen especies amenazadas.

Además, integrará en su gestión tanto los parques nacionales y reservas estatales, como las áreas protegidas privadas y los santuarios de la naturaleza, que deberán adaptarse a las nuevas categorías establecidas por la ley.

También se establecerá un Fondo Nacional para la Biodiversidad, que permitirá financiar iniciativas de conservación, incluso provenientes de organizaciones comunitarias o privadas. En este sentido, el servicio podría convertirse en un catalizador de nuevos proyectos de restauración ecológica y educación ambiental en la región.

“Lo relevante es que ahora habrá una sola institución con competencia técnica para coordinar esta materia. Eso nos permitirá avanzar con mayor solidez en la protección de nuestro patrimonio natural”, destacó el seremi de medio ambiente del Biobío, Pablo Pinto.

El desafío de implementar

Aunque la ley ya está en vigor, su puesta en marcha total en regiones como Biobío requerirá un trabajo sostenido. “Una vez instalada la dirección regional, comenzaremos con la homologación de categorías de protección, fiscalización, diseño de planes de manejo y trabajo con comunidades”, explicó el seremi.

La expectativa es alta, tanto por parte de las autoridades como de la academia, que ha manifestado su interés en colaborar en el diseño e implementación del nuevo servicio. En palabras del Dr. Barra, “Biobío tiene la capacidad científica y técnica para convertirse en un modelo de gestión de la biodiversidad a nivel nacional. Ojalá eso se traduzca en participación efectiva”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciencia & Sociedad

“Chile es un país tan largo que tiene diversidad en el clima y biológica, con zonas áridas y subantárticas y patagónicas, y todo hace que sea un escenario único para estudiar compuestos químicos a partir de productos naturales. **Doctor Roberto Abdala**, profesor de la Universidad de Málaga de visita académica en la UdeC.

DESDE LO COMESTIBLE A LA APLICACIÓN EN SALUD

Chile: laboratorio natural único para descubrir la diversidad y potencial que alberga el reino fungi

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

De células a grandes cuerpos en muchas formas, colores y texturas, de microscópicas levaduras unicelulares a notorias setas. El reino fungi alberga enorme diversidad de especies con particulares características biológicas para cumplir vitales roles en la naturaleza y en la humanidad.

Presentes en los más variados ambientes de todo el planeta, tanto extremos y el océano como cercanos, los hongos son parte del medioambiente del que hacemos parte y cuyo estado influye en el bienestar humano, lo que se celebra cada 5 de junio con un día mundial. Una forma de vida con la que desde nuestros orígenes convivimos a diario, los veamos o no, e impactan de tan diversas como infravaloradas y trascendentes maneras.

Potencial desconocido

Aunque hay tóxicos y patógenos, son más sus beneficios. Partiendo por papeles esenciales para mantener dinámicas y condiciones en ecosistemas, que proveen recursos naturales. Y llegando al uso como alimento y aplicaciones por sus compuestos bioactivos en varias áreas, incluso vitales como la penicilina, antibiótico obtenido del hongo *Penicillium chrysogenum* en 1928 que cambió la historia de la medicina y humanidad, salvando vidas de bacterias que antaño mataron a millones.

Así aseguró el investigador español Roberto Abdala; también que es un mundo que resguarda mucha riqueza por descubrir y nuestro país da una oportunidad privilegiada con sus cualidades biogeográficas tan particulares y diversas que lleva más de una década aprovechando, de la mano de una colaboración con un grupo de la Universidad de Concepción (UdeC).



FOTO: CAMPUS NATURALEZA UDEC

Apenas se conoce el 5% de los hongos en el mundo y el país tiene condiciones naturales privilegiadas para explorar la biodiversidad y potencialidades, afirmó el español Roberto Abdala. Lo aborda hace años con un grupo de investigación UdeC, en una línea que ha generado relevantes hallazgos y soluciones desde una especie patagónica con actividad anticáncer y regeneradora. Y todavía queda tanto por conocer y aprovechar.

“De los hongos se conoce muy poco, apenas 5% de la diversidad y sus potencialidades, y de hongos marinos nada. Queda un impresionante nicho de investigación para explorar. Y Chile tiene biodiversidad gigantesca y es número

uno como laboratorio natural”, manifestó el profesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.

Por ello, inició un fructífero vínculo científico con el doctor José Becerra que lidera el Laboratorio

de Química de Productos Naturales del Departamento de Botánica de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas UdeC.

El trabajo ha generado hallazgos y soluciones biotecnológicas y biomédicas con alto potencial

de impacto. En este contexto, se firmó un convenio entre la Universidad de Málaga y la UdeC mediante el programa Ciencia 2030, y se creó el curso de postgrado “Implementación y Desarrollo de Técnicas para la Evaluación de Metabolitos de Hongos con Potencial Aplicación Farmacológica” que el reciente mayo realizó su tercera versión en la que participó Abdala y que busca formar capacidades para explorar una inexplorada y crucial área.

Descubrir desde Chile

Cerca de 150 mil especies de hongos están descritas, pero se sabe que la mayoría no se ha descubierto y se estima que existen de 2 a 4 millones en el mundo, mientras para Chile la cifra es 3 mil especies y muchas endémicas.

Abdala sostuvo que llevan una evolución de cientos de millones de años, desde antes de los extintos dinosaurios, gracias a su gran plasticidad genética que da alta capacidad de adaptación para resistir cambios ambientales y transformaciones del planeta en su larga historia.

En este sentido, explicó que los metabolitos de los hongos les dan características que pueden transformarse en potenciales para aplicaciones de beneficio en áreas diversas, desde agroforestales a farmacología y salud humana, y dependen de las condiciones en que viven.

Por ende “tenemos mucho que investigar y aprender de los hongos”, afirmó, y “Chile es un país tan largo que tiene diversidad en el clima y biológica, con zonas áridas y subantárticas y patagónicas, y todo hace que sea un escenario único para estudiar compuestos químicos a partir de productos naturales”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: /CC



BOVISTELLA UTRIFORMIS es un hongo patagónico comestible al que se halló actividad anticáncer, regeneradora y cicatrizante, y con sus metabolitos se creó una crema de uso tópico con probada acción clínica que se espera transferir y sacar al mercado.

En este escenario único y privilegiado que es el territorio chileno, el grupo interdisciplinario e internacional explora e investiga para generar conocimientos de frontera y formación de vanguardia en un área inexplorada en el mundo.

El interés de la línea colaborativa entre el doctor Roberto Abdala, el doctor José Becerra de la UdeC e investigadores de otras instituciones como la Universidad de Magallanes, ha estado en coleccionar hongos, estudiar sus metabolitos y actividad e identificar potencialidades para biomedicina y farmacología. Lo mismo que abordan y capacitan en el curso de postgrado con sus distintas versiones, indagando en el campus y entorno de la UdeC Concepción, para una formación teórica y práctica que este 2025 convocó a 20 estudiantes de norte a sur.

Aunque los expertos han reconocido la biodiversidad y bioactividad local, el foco de su trabajo a través de los años ha estado en la zona austral, con una impresionante diversidad de hongos que han permitido relevantes hallazgos.

“Hemos colectado una serie de hongos con actividad anticancerígena y cicatrizante importante. Ya tenemos una patente presentada, donde protegemos la actividad anticancerígena frente a cáncer de pulmón, de piel-melanoma y otros tipos, además de una capacidad regeneradora y cicatrizante”, relevó Abdala. Y hay una solución: “de un hongo patagónico se ha elaborado una crema tópica con actividad cicatrizante y que es efectiva contra células cancerígenas tanto de piel como pulmón”, profundizó Becerra.

La aplicación apunta al cáncer de piel. Tras extirpar un melanoma, por ejemplo, queda una herida que debe cicatrizar y podría quedar alguna célula maligna, y al usar esta crema se busca matar a la célula que podría haber quedado y contribuir a la regeneración celular de la piel y cicatrización. Un desafío más complejo, pero que se espera abordar, es llegar al pulmón.

Abdala aclaró que la especie es *Bovistella utriformis*, un hongo comestible con alto porcentaje de proteínas. Y que la actividad de la crema se ha estudiado en cultivos in vitro de piel que muestran una cicatrización a las 24 horas. Actualmente se termina la fase de ensayos en ratón y se proyecta iniciar estudios con pacientes junto un equipo

Investigación y formación local para aprovechar el poder de los hongos

en la Universidad de Málaga, en miras a poder transferir a la empresa y sacar al mercado este producto natural con sus beneficios.

Superar desafíos científicos

En este horizonte, los investigadores trabajan en desarrollar un método de cultivo a escala del hongo, porque no se puede explotar del ambiente. Lo crucial es que así se podría transferir tanto la formulación del producto como la tecnología de biocultivo.

“La ventaja que tienen los hongos es que la gran mayoría se pueden cultivar y muchas veces basta con un ejemplar que se trae al laboratorio, sin afectar la naturaleza extrayendo kilos de ejemplares”, explicó Becerra.

Las patentes, el producto y los desafíos científicos actuales responden a un proceso de crecimiento sostenido e hitos obtenidos en una línea con varias décadas de desarrollo desde los '80 y pionera en el país, aseguró el académico local.

Es así que desde generar conocimiento básicos luego se apostó por ir hacia la creación de aplicaciones y soluciones, y así también de avanzar desde artículos científicos y patentes e instancias de difusión académica hasta la transferencia,

pensando en que el trabajo científico y hallazgos tengan un real uso que permita materializar su beneficioso impacto visto en estudios.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Sin conocer: no consumir

Dentro de la enorme diversidad del mundo fungi se conoce que muchos comestibles, está una variedad segura para el consumo humano o comestible como champiñón, changle y digüeñe, y también muchos venenosos a niveles incluso letales. Esta diversidad convive en ecosistemas locales, aunque las peligrosas no son nativas.

Ante ello, Abdala y Becerra reforzaron el llamado a prevenir riesgos con responsabilidad y precaución al consumir hongos. “Hay que tener cuidado. Muchas especies comestibles y tóxicas se asemejan. Por eso, si no se conoce no hay que consumir”, sostuvo Becerra. “Lamentablemente, mucha gente se intoxica con hongos por desconocimiento. Por eso, sólo hay que consumir aquellos que están reconocidos y reglamentados, y si hay dudas lo mejor es no consumir, enfatizó Abdala.

La básica y vital recomendación es nunca comer hongos silvestres desconocidos y/o recolectados por personas sin experiencia (o desconocidas), como los que se pueden hallar en caminatas entre bosques y paisajes periurbanos o rurales. Tampoco se aconseja comer hongos crudos.

La exposición al riesgo puede ser alta. Becerra advirtió que hay un tipo tóxico que crece en el Barrio Universitario que se confunde con el champiñón; también hay rojas y exóticas amanitas phalloides y muscaria con presencia creciente en las últimas décadas y que con pocos miligramos intoxican gravemente a una persona, produciendo un cuadro gastrointestinal que tiende a pasar con los días sin eliminarse la toxina que sigue provocando silencioso daño orgánico que luego provoca problemas hepáticos y renales que pueden llevar a la muerte.

LAS ESPECIES AMANITA son llamativas y tóxicas, están presentes en ecosistemas locales y su consumo puede provocar cuadros de extrema gravedad, incluso letales.

FOTO: CEDIDA



18 cms

han presentado algunos ejemplares de anchoveta.

SARDINA AÚN NO REPUNTA DEL TODO

Biobío: confirman que anchovetas presentan importante aumento de tallas

Christian Kairies Gatica
contacto@diarioconcepcion.cl

La sardina y la anchoveta, especies clave para la pesca artesanal e industrial del Biobío, comienzan a mostrar señales de recuperación en su tamaño.

Luego de una crisis por la disminución en las tallas y los llamados de alerta desde el sector pesquero, representantes del rubro confirmaron que ambas especies han evidenciado una mejora, especialmente la anchoveta.

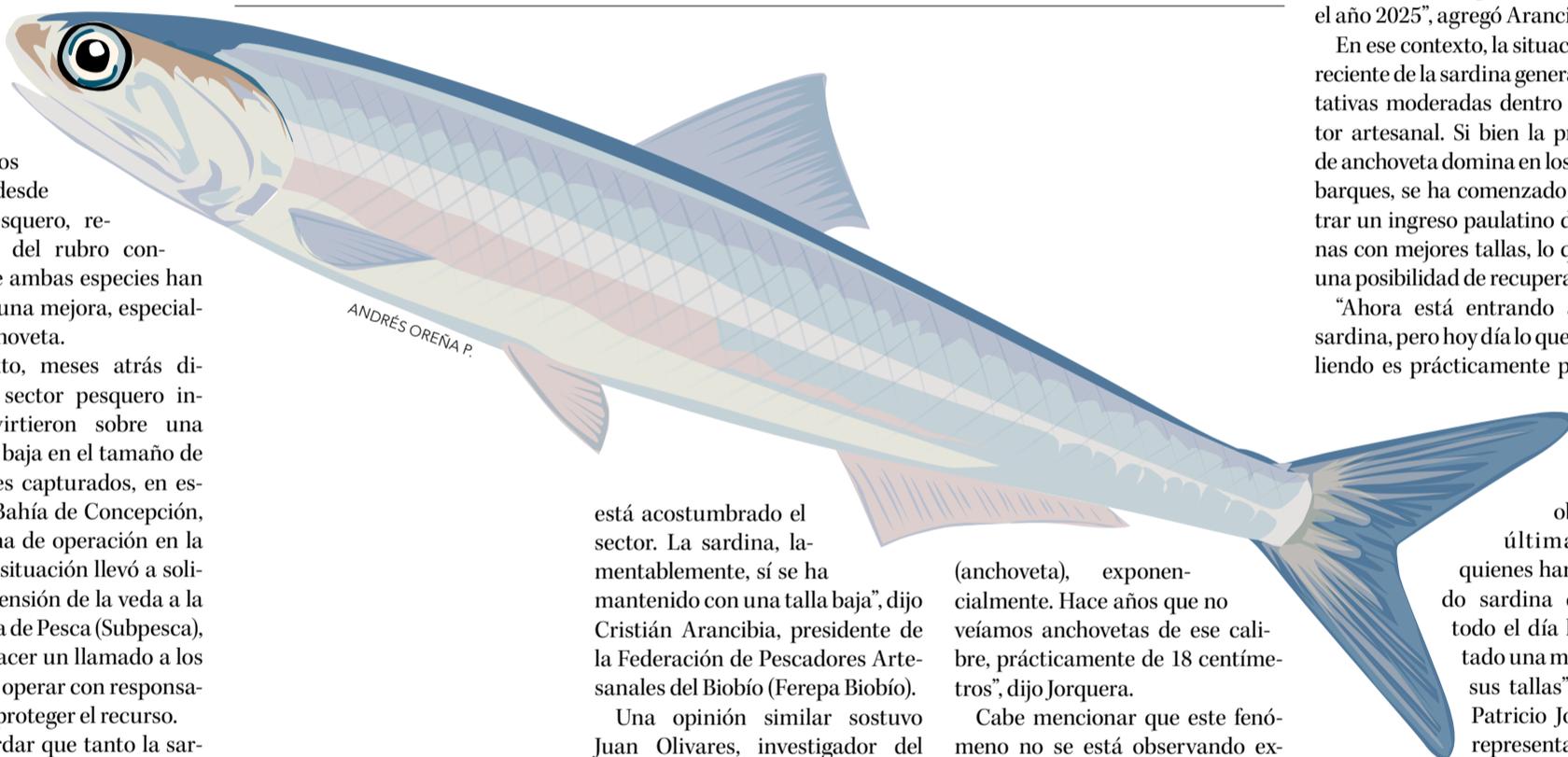
En contexto, meses atrás dirigentes del sector pesquero industrial advirtieron sobre una preocupante baja en el tamaño de los ejemplares capturados, en especial en la Bahía de Concepción, principal zona de operación en la Región. Esta situación llevó a solicitar una extensión de la veda a la Subsecretaría de Pesca (Subpesca), además de hacer un llamado a los pescadores a operar con responsabilidad para proteger el recurso.

Cabe recordar que tanto la sardina como la anchoveta constituyen la base de la cadena trófica marina, siendo alimento esencial para especies de mayor tamaño como jureles, merluzas y lobos marinos, entre otros. Por ello, su conservación no sólo es relevante desde el punto de vista económico, sino también ecológico.

Durante la crisis, se reportó que las sardinas que se estaban capturando eran de calibre pequeño, con tallas que no superaban los 8,5 centímetros. En el caso de la anchoveta, algunos ejemplares también presentaban tallas menores a los 13,5 centímetros, aunque el impacto más significativo se observó en la sardina. Actualmente, la anchoveta ha sido la especie que más ha mostrado signos de recuperación.

“Ha sido un buen año para la anchoveta en cuanto al tamaño; en el último tiempo ha mostrado una talla bastante positiva para lo que

Hace unos meses se dio aviso de la existencia de ejemplares que estaban por debajo del tamaño promedio y necesario para su captura. Ahora, el escenario se habría revertido.



está acostumbrado el sector. La sardina, lamentablemente, sí se ha mantenido con una talla baja”, dijo Cristián Arancibia, presidente de la Federación de Pescadores Artesanales del Biobío (Ferepa Biobío).

Una opinión similar sostuvo Juan Olivares, investigador del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), quien destacó el repunte y mejoramiento de ambas especies respecto al año anterior.

“Efectivamente, las tallas están volviendo a su normalidad en comparación con lo que ocurrió el año pasado, cuando estuvieron muy bajas (...) Hoy se observa un repunte en las tallas, principalmente de la anchoveta, y también de la sardina (...) Después de un año complicado, donde las tallas fueron bastante menores a lo habitual, ahora se nota una recuperación en el tamaño del recurso”, dijo Olivares.

A pesar de la mejoría, César Jorquera, presidente de la Asociación Gremial de Pescadores de Puerto San Vicente, planteó que hay un factor estacional que también influye en la actividad pesquera actual.

“Lo que bajó fue la disponibilidad del recurso, algo propio ya de esta fecha. Pero los calibres han aumentado considerablemente

(anchoveta), exponencialmente. Hace años que no veíamos anchovetas de ese calibre, prácticamente de 18 centímetros”, dijo Jorquera.

Cabe mencionar que este fenómeno no se está observando exclusivamente en Chile. También se ha reportado un comportamiento similar en aguas peruanas, lo que sugiere una tendencia regional.

“Este fenómeno no se limita al contexto local, sino que también ha sido observado en Perú, donde los pescadores han reportado anchovetas de buenos tamaños. La distinción radica en que, a diferencia de la pesquería chilena –que es de carácter mixto–, en el país vecino la captura se concentra exclusivamente en anchoveta”, explicó el dirigente de San Vicente.

En Chile, la coexistencia de ambas especies en la misma unidad de pesquería plantea desafíos operativos y de sostenibilidad, especialmente cuando una de ellas se encuentra en condiciones menos óptimas para su captura.

“Como la pesquería de este recurso –la anchoveta– anda siempre mezclada con sardina, resulta difícil dar una visión clara de si

es conveniente o no capturarla o cómo serán los rendimientos, principalmente por eso, porque la sardina y la anchoveta andan juntas. Y si bien el sector de la anchoveta ha mostrado un buen tamaño, la sardina no ha repuntado durante el año 2025”, agregó Arancibia.

En ese contexto, la situación más reciente de la sardina genera expectativas moderadas dentro del sector artesanal. Si bien la presencia de anchoveta domina en los desembarques, se ha comenzado a registrar un ingreso paulatino de sardinas con mejores tallas, lo que abre una posibilidad de recuperación.

“Ahora está entrando algo de sardina, pero hoy día lo que está saliendo es prácticamente pura an-

choveta (...)
No obstante,

últimamente quienes han pescado sardina durante todo el día han notado una mejora en sus tallas”, señaló Patricio Jorquera, representante del gremio artesanal.

Por último, esta convivencia mixta entre especies y la variabilidad en sus tallas también plantea un desafío en el ámbito del control pesquero. Actualmente, no existe un marco normativo que permita sancionar la captura de sardinas o anchovetas bajo talla mínima, lo que limita la capacidad de fiscalización efectiva por parte de los organismos competentes.

“Como Sernapesca, durante este periodo nos hemos abocado a fiscalizar que se desembarque sardina y anchoveta y no otras especies. Estas dos especies no tienen talla mínima establecida por ley, por tanto, nosotros no podemos sancionar a nadie por los desembarques”, aclararon desde el ente gubernamental.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FOTO: MINISTERIO DE HACIENDA



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA

Superintendencia de Pensiones emite norma para recaudar cotización del empleador

La construcción del nuevo Seguro Social Previsional (SSP) ya cuenta con su primer hito, luego que la Superintendencia de Pensiones (SP) emitiera la norma definitiva que establece el nuevo marco regulatorio que regirá sobre el proceso de recaudación de las cotizaciones obligatorias para pensión, debido a la incorporación de la nueva cotización de cargo del empleador y cuyo pago comenzará desde el 1 de agosto próximo, con una tasa inicial de 1%, informó el Ministerio de Hacienda.

Se trata de la Norma de Carácter General (NCG) N° 336 que contiene las instrucciones para que tanto las administradoras de fondos de pensiones (AFP) como el Instituto de Previsión Social (IPS), entidad encargada de la recaudación de las cotizaciones del SSP, realicen el proceso de recaudación considerando los cambios incorporados por la reforma, así como también las nuevas obligaciones que regirán sobre sus procedimientos y servicios en ese ámbito.

Uno de los temas fundamentales de la norma es que precisa cómo el nuevo aporte obligatorio del empleador deberá ingresar a las cuentas que están en las AFP y al Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP).

La reforma previsional estableció que una parte del aporte del empleador se destinará a las cuentas que gestionan las AFP, sumándose a la actual cotización individual obligatoria de 10% de la remuneración que es de cargo de la o el trabajador, mientras que el resto del aporte deberá ingresar y registrarse en el FAPP para financiar los beneficios que entregará el SSP.

Uno de los temas fundamentales de la nueva norma es que precisa cómo se deberá ingresar el nuevo aporte obligatorio del empleador a las cuentas que gestionan las AFP y al Fondo Autónomo de Protección Previsional.

De acuerdo con el calendario establecido en la Ley N° 21.735, a partir del 1 de agosto de 2025 y hasta julio de 2026 el aporte del empleador será de 1% de la remuneración de la o el trabajador, distribuyéndose en un 0,1% en la cuenta de capitalización individual de cotizaciones obligatorias, que es la que administra la AFP, mientras que el 0,9% restante irá al FAPP.

En la actualidad, el sistema cuenta con algo más de 6.344.000 cotizantes activos. Dada la envergadura del proceso, a través de la NCG N° 336 la autoridad supervisora instruye a las AFP e IPS para que implementen un procedimiento de recaudación que se realice en forma adecuada y oportuna, garantizando la correc-

ta distribución de las cotizaciones que se depositarán directamente en la cuenta individual de las y los afiliados, como aquellas cotizaciones que se destinarán al FAPP. Todo esto resulta esencial para que los beneficios del SSP y las mejoras de pensiones sean adecuadamente percibidos por las personas beneficiarias al momento de pensionarse.

Facultades establecidas en la Ley N° 21.735

La nueva normativa elaborada por la Superintendencia de Pensiones se sustenta en las facultades que la Ley N° 21.735 de Reforma Previsional le otorgó para regular la transferencia de información y los procesos que cada una de las

entidades deberá efectuar para el correcto otorgamiento de los beneficios previsionales. Es así que contempla instrucciones sobre la información que las entidades partícipes del sistema previsional deberán intercambiar, así como también la responsabilidad que les corresponderá en el procesamiento de las cotizaciones de las personas afiliadas y la recaudación de los recursos que irán a las cuentas de capitalización individual en una AFP y al FAPP, estos últimos para financiar los beneficios del nuevo SSP.

La nueva normativa señala que las AFP proporcionarán la información necesaria de sus afiliadas y afiliados al IPS, para que luego dicha entidad pública sea la encargada de procesar las cotizaciones recibidas que están destinadas al Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP).

La Ley de Reforma Previsional estableció que la nueva cotización de 7% se sumará al actual aporte que hace el empleador para financiar el seguro de invalidez y sobrevivencia (SIS). Con esto, el empleador finalmente tendrá a su cargo una cotización total de 8,5% del salario de la o el trabajador,

que se distribuirá en un 2,5% para el Seguro Social Previsional (SSP), que incluye la tasa para el financiamiento del SIS, que hoy ya es de su cargo, y un 6% para las cuentas individuales de las personas trabajadoras en la AFP respectiva.

De ese 6%, en principio, un 4,5% irá como aporte directo a la cuenta de capitalización individual de cada persona y el restante 1,5% se destinará a la nueva Cotización con Rentabilidad Protegida, la que tiene un carácter transitorio, por un periodo de 30 años, y que será reintegrada íntegramente a la pensión de la persona, con reajustes e intereses, a partir del cumplimiento de la edad legal de pensión (60 años las mujeres y 65 años los hombres), o de la fecha en que se pensiones si es anterior al cumplimiento de la edad legal.

Según establece la reforma, la cotización obligatoria del empleador tendrá una implementación gradual, comenzando con una tasa inicial de 1% que aumentará cada año, por un periodo de nueve años. Esa transitoriedad, en todo caso, puede llegar a 11 años.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Selección de las mejores obras del XLVI Concurso Nacional de Arte Joven de la Universidad de Valparaíso llegan a la Casa del Arte UdeC

El próximo 12 de junio a las 18 horas tendremos la inauguración de la exposición del XLVI Concurso Nacional de Arte Joven de la Universidad de Valparaíso de Chile. La exposición presentará algunos de los mejores trabajos presentados en la versión 2024 del concurso, incluyendo las obras premiadas y las que obtuvieron distinciones.

Rafael Torres Arredondo, curador de la exposición, comenta que: "Fueron más de 150 los postulantes y casi treintena los seleccionados", entre los que se exhiben una gran variedad de manifestaciones artísticas, entre ellas pinturas sobre tela, esculturas, grabados y técnicas mixtas en diferentes formatos. Pero, en las propias palabras de Torres, "todas buscan manifestar una mirada del autor sobre un determinado tema o situación; el mundo hoy, la sociedad, la justicia, el cambio climático, etc.", añade.

La vinculación de la Universidad de Valparaíso con la Universidad de Concepción permite crear una instancia de diálogo entre ambas comunidades, eliminando las barreras de la distancia territorial entre ambas regiones a través de la difusión del arte. "Para el concurso, presentarse en la casa del arte es motivo de gran satisfacción, por cuanto nos permite estar en uno de los más importantes espacios expositivos del país, de gran trayectoria y una excelente infraestructura", valora el curador Rafael Torres Arredondo en cuanto a la alianza de ambas universidades.

Esta es la novena vez que la selección de las mejores obras del concurso se presenta en la Universidad de Concepción y se podrá visitar hasta el 31 de agosto en la Casa del Arte UdeC.



Premio de honor
"El papi" Escultura
Gonzalo Tapia Domínguez

Actuales exposiciones en Casa del Arte José Clemente Orozco y Sala David Stitchkin B.

Facultad de Medicina UdeC: 100 años de salud (1924-2024)

Pinacoteca UdeC y Facultad de Medicina UdeC
/Sala Marta Colvin, Casa del Arte José Clemente Orozco UdeC/



Una historia para el mural de la Farmacia Maluje. Concepción 1951-2025

Investigación de Leslie Fernández Barrera y Bárbara Lama Andrade
/Sala Julio Escámez, Casa del Arte José Clemente Orozco UdeC/



Cultura & Espectáculos

“

Lo defino como jazz latinoamericano y que es en realidad lo que vengo haciendo dentro de estos últimos 10 años. Es una música en donde están presentes los elementos del jazz, pero también la fusión del folclor del cono sur.

”

Fernando Raín Aqueveque, compositor y guitarrista local.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Es un trabajo que se venía gestando desde hace un par de años, pero que finalmente este 2025 se pudo concretar convirtiéndose en su primer registro en formato de vinilo. El reconocido y experimentado guitarrista local, Fernando Raín Aqueveque, tiene todo listo para lo que será el lanzamiento de su segundo y nuevo álbum "Huilco", pactado para el próximo 11 de junio a las 19:30 horas en el Colegio Médico de Concepción -Pedro Aguirre Cerda 1180-, con entrada liberada y abierto a toda la comunidad.

"Es mi primer vinilo como solista, sin embargo, hace un tiempo atrás participé de una compilación en este formato llamada 'Ayekafe'. Publicación sonora que fue impulsada por el Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (CIIR).

EL PRÓXIMO 11 DE JUNIO A LAS 19.30 HORAS EN EL COLEGIO MÉDICO

Virtuoso de las seis cuerdas presenta su álbum "Huilco" en Concepción

El compositor y guitarrista local, Fernando Raín Aqueveque, lanzará de manera oficial este nuevo disco. Se trata del segundo de su carrera y el primero en este formato, que contó con el apoyo del Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (CIIR). Invitación abierta a todo público con entrada liberada.

que está bajo el alero de la Pontificia Universidad Católica, y que fuera del disco también estuvimos haciendo el documental 'Kütral'. De ahí quedó el nexo para poder grabar este nuevo álbum", detalló el guitarrista en conversación con Diario Concepción.

A lo que completó "cuando ellos me contactaron por primera vez, estaban buscando artistas descendientes mapuches para poder hacer ese documental, el cual aborda el quehacer artístico cultural mío y también del poeta punk David Aníñir y de la performer Paula Pailamilla. Mencionar igual que parte del álbum fue autogestionado, en específico su preproducción, ya que la posproducción -mezcla, masterización y publicación- y su lanzamiento está financiado por el CIIR".

En total, son cinco temas los que configuran "Huilco", un viaje musical en que confluyen las sonoridades del jazz, folclor latinoamericano y también de sus raíces ancestrales. "Lo defino como jazz latinoamericano y que es en realidad lo que vengo haciendo dentro de estos últimos 10 años. Es una música en

donde están presentes los elementos del jazz, pero también la fusión del folclor del cono sur. Pero, además tiene otras sonoridades, por ejemplo, el tema 'Socoroma', que tiene aires de huayno con una improvisación entre medio súper psicodélica. Entonces igual tiene mucho de rock psicodélico y técnicas de música docta para guitarra", explicó el músico.

Haciendo hincapié en que "es un álbum con distintos elementos, o sea, me agarro de mis distintas influencias del jazz, música clásica e igualmente del rock. Una fusión de melodías da forma a este trabajo discográfico".

Destacar que este lanzamiento local, se inscribe como el puntapié inicial de otras presentaciones del álbum, el cual fuera de ser interpretado por el trío que registró el disco, contempla invitados especiales y la inclusión de una artista escénica. "Este lanzamiento sería el oficial y muy especial para mí que sea acá en la capital regional. Soy de aquí y vivo cada vez más cerca del río Biobío, un territorio cargado de historia y simbolismo para mí como descendiente mapuche. Es un cierto acto de resistencia

el mostrarlo aquí antes que en cualquier otro lugar, y próximamente anunciaré los siguientes pasos en vivo, los que serían fuera de la Región", manifestó el también compositor.

Nueva producción

Señalar que este nuevo disco aparece luego de seis años de su predecesor "Fainu" (llovizna en mapudungun), el cual de cierto modo, ambos trabajos se complementan y están conectados, trayendo al presente antiguas composiciones. "En este nuevo álbum hay dos temas reciclados de 'Fainu', en lo puntual, el que le da el nombre al álbum y 'Piedras Andinas'. A ellos se suman tres temas nuevos que complementan mi sonido más actual", acotó el guitarrista.

En este mismo sentido, el talentoso de las seis cuerdas profundizó sobre el nexo y puente de ambas grabaciones, que más que tener diferencias se complementan mutuamente y que abren también la puerta a lo que proyecta Raín para los próximos meses. "Hay hartas similitudes entre ambos trabajos, y veo a 'Huilco' como un álbum intermedio entre mi proceso creativo previo y lo que se viene pronto. Es como una evolución del camino previo, que también es parte del jazz latinoamericano, en donde igual se escucha el sonido del huayno, en fin, se combina con todos los elementos mencionados anteriormente. Entre lo que queda de este año y el 2026, pretendo grabar un disco solista, solo de guitarra, y registrar otra serie de composiciones que tengo en carpeta, también pensando esto en grabar más álbumes", concluyó Raín.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

CAMPANIL SALE A RECUPERAR EL CETRO

UdeC y Los Leones ponen en marcha la final de la Liga Nacional



Esta noche parte la definición del principal torneo del cesto chileno entre los dos mejores equipos del momento y que dirimen por tercera ocasión al monarca.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Fase regular

1°

Récord:

26-6

En casa:

15-1

De visita:

11-5

Playoffs:

6-2

En casa:

4-0

De visita:

2-2

A partir de las 20:30 horas, la Casa del Deporte comenzará a vivir el primer capítulo de la serie que definirá al campeón de la Liga Nacional de Básquetbol 2025. Universidad de Concepción y Colegio Los Leones de Quilpué, campeones defensores, protagonizarán una nueva final, la tercera en cuatro años, del máximo torneo del cesto chileno.

Para la UdeC, se trata de un momento clave. Después de no conseguir títulos en los últimos 18 meses, el equipo auricielo tie-

ne la oportunidad de reivindicarse y regresar a la cima del básquetbol criollo. El capitán Diego Silva expresó la importancia de esta final. "Para nosotros es súper importante tratar de reivindicarnos de lo que ha pasado en el último año y medio, en el que no logramos revalidar campeonatos en nuestras tres competencias", manifestó el jugador que está llevando a cabo una destacada temporada y sabe que tiene en sus manos una misión clave para su equipo tanto en ofensiva como en defensa.

El técnico auricielo, Santiago Gómez, reconoció la dificultad de la serie. "Ambos equipos tienen mucha historia y jugadores con experiencia en finales. Nos estamos preparando para lo mismo: competir con la máxima intensidad", explicó en la previa.

El entrenador uruguayo subrayó la im-

portancia de ajustar la ofensiva para encontrar los espacios y generar tiros abiertos que puedan desequilibrar el partido. "Es fundamental encontrar las mejores opciones para no caer en los bloqueos defensivos de Los Leones. La ofensiva será fundamental", indicó.

Gómez también destacó el mérito de su equipo por haber recuperado la ventaja de campo. "Es un objetivo cumplido, y es algo muy importante para nosotros. Ahora nos toca defender ese plus de la localía.

Este equipo ha trabajado mucho para estar acá, y ahora hay que ir por todo", sentenció.

Fase regular

2°

Récord:

28-4

En casa:

15-1

De visita:

13-3

Playoffs:

6-2

En casa:

5-0

De visita:

1-2



Partidos fase regular



77-73



77-65



Deportes

FOTO: COMUNICACIONES DEPORTES CONCEPCIÓN



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

BUSCANDO QUIÉN TOMA EL ÚLTIMO BOLETO

Por una revancha ante Unión y verse las caras con Huachipato

En un principio, la Copa Chile no asomaba como objetivo. Solo rivales de Primera División y Deportes Concepción con un equipo recién armado y con pocos amistosos previos, había que pensar en la Primera B y punto. De pronto, el equipo agarró vuelo haciendo partidazos contra Palestino y Audax, se metió entre los primeros del torneo local y a todos se les abrió el apetito. En ese escenario, los lilas buscarán la segunda ronda recibiendo a las 19 horas a Unión Española.

No será fácil porque a los locales solo les sirve el triunfo, sobre todo, después del último 1-5 en Santiago justamente ante los hispanos. De esa derrota, el técnico Manuel Suárez expresó que “nos ganaron muy claro y fueron contundentes en ataque”, mientras que el volante Nicolás Astete aseguró que “sufrimos con la calidad de sus jugadores, especialmente en ofensiva”. Por ese motivo, el DT ya esbozó la posibilidad de mover el dibujo táctico.

Los morados no podrán contar con el lesionado defensor Diego Carrasco, en tanto que el recuperado Fernando Cornejo podría tener minutos para ganar ritmo competitivo. Tampoco estarán los seleccionados Sub 20 Nicolás L'Huillier e Ignacio Sáez, y por ello Suárez aseguró que habrá por lo menos un par de cambios de nombre en el equipo estelar. “Nombres que habitualmente entran y están capacitados para jugar en cualquier momento”, señaló.

Curiosamente, el “León” llega con posibilidades pese a no lograr triunfos en sus últimos 4 partidos de Copa Chile, pero sus 5 puntos le permitirían avanzar con una victoria esta tarde. Unión Española, en tanto, llega

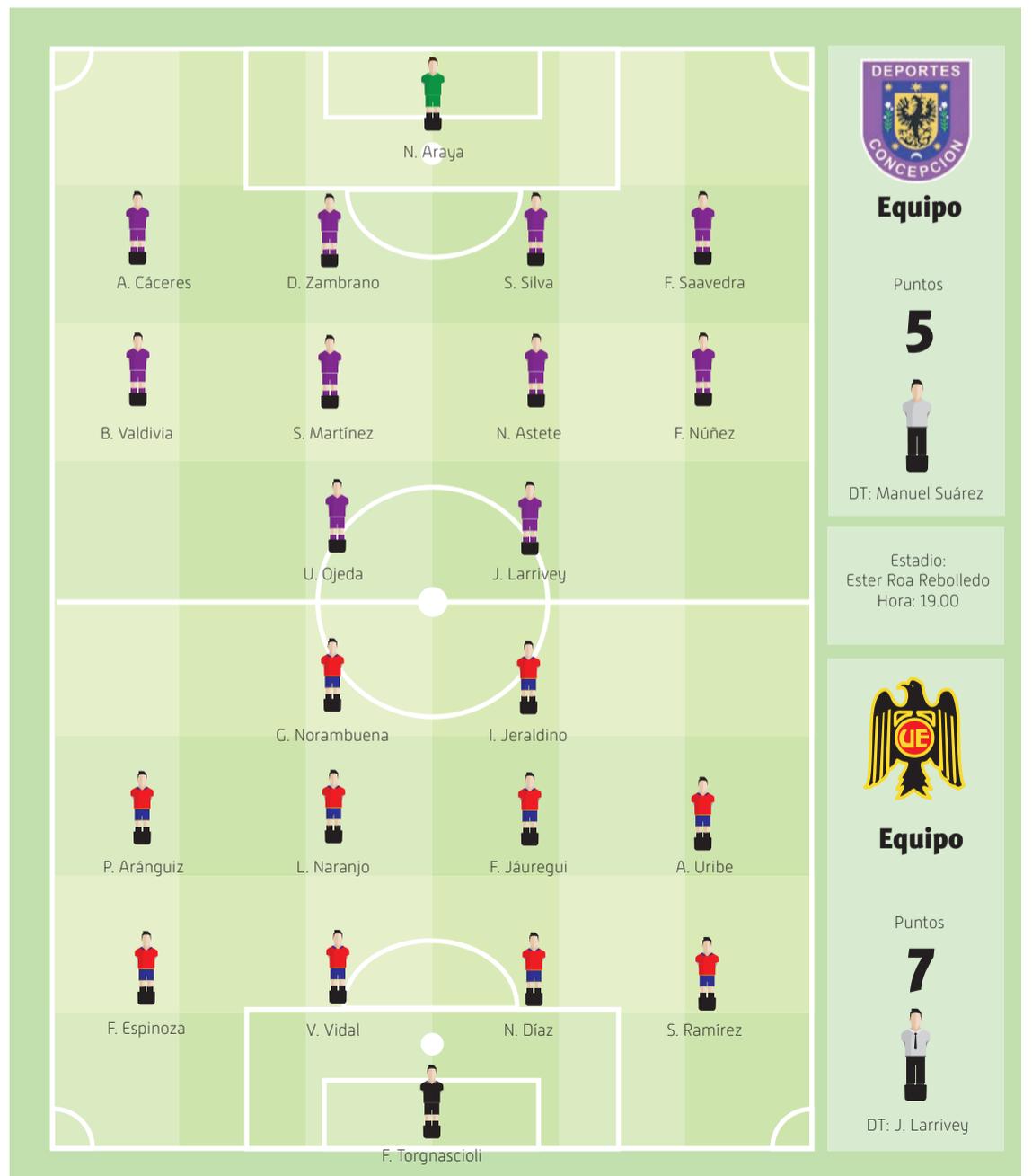
Deportes Concepción tiene claro que la prioridad es el torneo de Primera B, pero no quiere pasar por alto la posibilidad de avanzar otra ronda en Copa Chile y, más aún, si su gente amenaza con llegar otra vez en masa.

con 7 unidades y técnico nuevo, pues Miguel Ramírez tomó la banca que acaba de dejar José Luis Sierra.

El que pase jugará la segunda ronda contra Huachipato y, volviendo a la B, el próximo domingo los lilas retomarán la acción recibiendo a Rangers.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

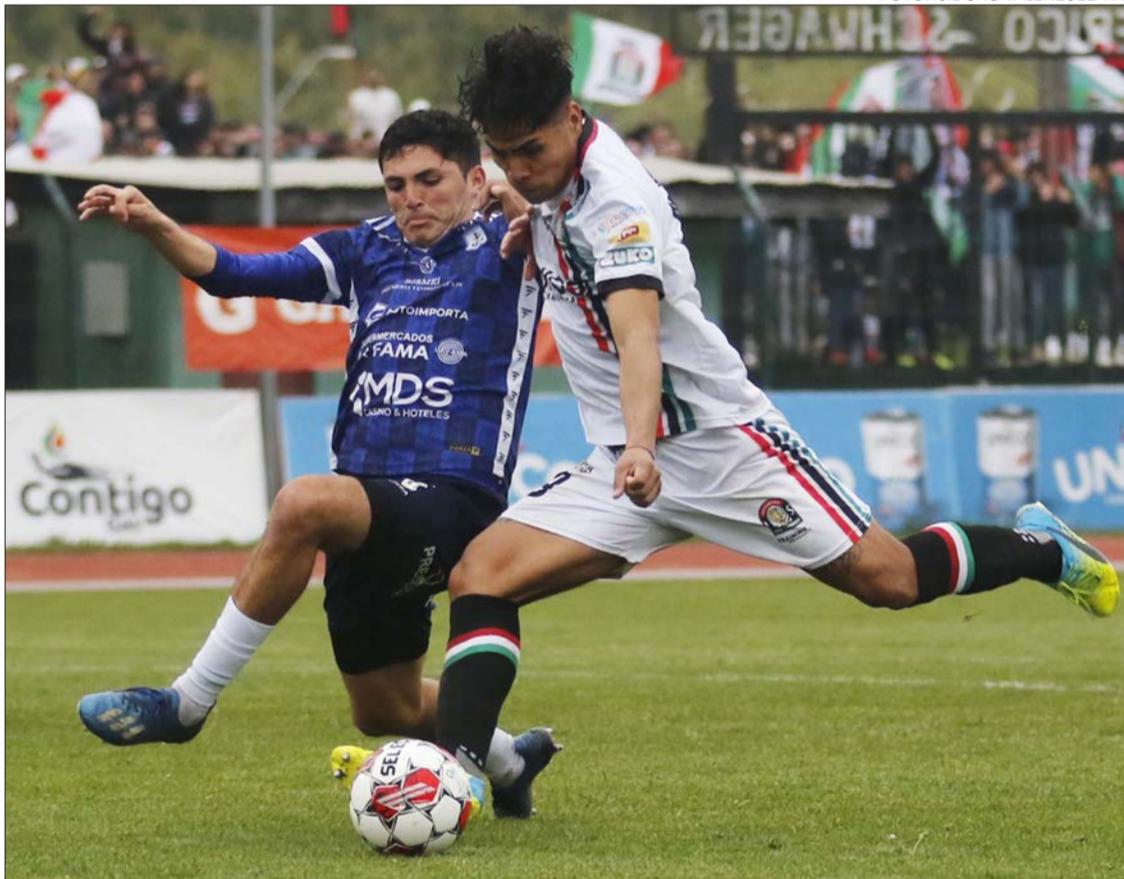


Deportes

CLÁSICO DE ALTO VUELO EN EL FEDERICO SCHWAGER

Cuando Lota y Naval se encuentran siempre es garantía de partidazo

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Se tienen sangre en el ojo y los dos están peleando en zona de ascenso a Segunda División. Lota Schwager recibirá a Naval en Coronel, desde las 15.30 horas, en un partido con mucha historia entre equipos de tradición que sueñan legítimamente con volver al profesionalismo. Cuando estos dos se miran frente a frente siempre pasan cosas. Sinónimo de partido de alto vuelo.

Y aunque el técnico chorero Alejandro Pérez aseguró en la semana que no hay "espinita clavada" y este juego solo es importante por la necesidad de tres puntos, está claro que el hincha no opina lo mismo.

Los tres empates consecutivos en El Morro provocaron algunas señales de molestia por parte de los fanáticos y este clásico es el encuentro bisagra que puede llevar a la reconciliación de partes o un quiebre más profundo.

Al Naval de Pérez siempre le costó contra Lota. Sin ir más lejos, el DT estuvo en aquel 4-0 con que se titularon campeones del Octo-

El Ancla lleva 6 encuentros consecutivos sin derrotar a la "Lamparita" y los mineros no pierden en casa hace 18 meses. Duelo de bravos en Coronel.

Estadio: Federico Schwager
Hora: 15.00



gonal 2023 y nunca más pudieron festejar contra su tradicional rival. Desde esa fecha se han registrado 6 enfrentamientos entre ambos, con 5 victorias para la "Lamparita" y un empate. Y entre esas victorias, dos fueron en El Morro, una la final del Octogonal de este año (3-1) y, la más importante, el 2-0 del 2024 que permitió el ascenso minero en Schwager.

Pero además de esa marca positiva desafiando a los porteños,

el cuadro de Renato Ramos luce un escalofriante récord jugando como local. En casa ganó los 4 encuentros que disputó este año y suma 20 partidos invicto, con 19 victorias. No pierde ahí desde el 22 de noviembre de 2023, cuando fue derrotado 4-3 por Imperial Unido.

Como sea, muestran campañas parecidas, donde Lota es uno de los sublíderes de Tercera A con 15 unidades y Naval está entrando a la liguilla como quinto, con 12 puntos, pero un partido menos en el cuerpo. Ambos han perdido solo un juego en lo que va de temporada. El partido se jugará solo con público del equipo local.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cañete quiere peso continental y va por cupos al Panamericano

La halterofilia no suele ocupar portadas fuera del ciclo olímpico. Pero este fin de semana, en Chillán, esa historia se escribe con acento del sur, ya que tres levantadores de la Asociación de Cañete competirán en el Selectivo Nacional con la mira puesta en el Panamericano Adulto de Colombia, en julio.

Sergio Cares (en 71 kilos), Arley Méndez (88 kilos) y Alonso Bizama (+109 kilos) buscarán uno de los cuatro cupos masculinos que otorgará la federación chilena para el certamen continental. Los tres, según su entrenador Juan Carlos Contreras, llegan no solo como favoritos, sino como "la columna vertebral de la halterofilia chilena actual".

"Deberían clasificar los tres", asegura Contreras con naturalidad. "Son los mejores del país en sus categorías. A menos que ocurra algo extraordinario, como una salida en blanco, los veo en Colombia", sostiene.

El cronograma también juega a favor de los de Cañete: Sergio abrirá en la noche del viernes, Arley levantará el sábado al mediodía y Alonso cerrará el domingo por la mañana. Una secuencia medida, pero cargada de expectativas.

El músculo no basta

Cares, tradicional competidor en 73 kilos, bajó a los 71 en una jugada estratégica. "Vimos que en 71 la competencia internacional es un poco más abierta. Había que hacer el esfuerzo en el corte, pero la decisión fue consensuada tras conversar incluso en el Mundial

de Bahréin del año pasado", explica el entrenador.

Bizama, por su parte, compite en la siempre exigente división superpesada, mientras que Méndez, con pasado ilustre en los 81 kilos, se asentó en los 88.

El contexto no es menor: las nuevas divisiones de peso corporal, aplicadas desde este año por la Federación Internacional, provocaron una reconfiguración general. "Muchos suben o bajan, y eso genera incertidumbre sobre con qué rivales te encontrarás. Pero confiamos en el nivel de nuestros deportistas", asegura Contreras.

La preparación de los tres ha seguido rutas distintas, pero complementarias. Sergio y Alonso trabajaron con la selección nacional en Santiago. Arley, tras un período en la capital, regresó a Ancud para continuar en casa. "Estoy bien físicamente, sin lesiones. Y muy bien de ánimo, que también pesa en este deporte", explica el cubano chileno.

A sus 30 años, Méndez conoce bien el pulso de estas competencias: "No vengo a buscar récords, vengo a cumplir. Necesito registrar marca para clasificar y seguir compitiendo a nivel internacional. El objetivo es volver al podio panamericano y mantener la beca Proddar", proyecta.

Su objetivo es levantar 360 kilos totales, aunque estima que incluso con 300 ya podría asegurar la clasificación. La marca está dentro de su alcance. "El año pasado fui plata panamericana. Esta vez quiero repetir o mejorar", sentencia.

FOTO: JUAN CARLOS CONTRERAS



Servicios

Santoral: Claudio (a)

EL TIEMPO

HOY **7/13**

DOMINGO 4/15

LUNES 2/14

MARTES 3/13

SANTIAGO 6/18

RANCAGUA 5/15

TALCA 5/14

LOS ÁNGELES 6/13

CHILLÁN 5/13

TEMUCO 4/13

VALDIVIA 3/13

PTO. MONTT 2/12

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
■ extremo	10	11 o más
■ muy alto	25	8 a 10
■ alto	30	6 a 7
■ moderado	45	3 a 5
■ bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



PABELLONES EN LOTA
FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Setoph Pharma
• Barros Arana 289
(Atención durante las 24 horas)
Ahumada Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas)
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE
Andalué
• Fresia 38
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas)
Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl